



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm 0020324 características 316182816.	BI-SEMANARIO	Dirección General de Documentación y Archivo Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000 Hermosillo, Sonora Tel. 3-23-67
--	---------------------	--

TOMO CXLIII HERMOSILLO, SONORA JUEVES 2 DE MARZO DE 1989 No.18

GOBIERNO ESTATAL

PODER EJECUTIVO.

Mandamientos que resuelven que se hicieron con apego a derecho, las solicitudes de dotaciones de tierras promovidas por los núcleos de poblaciones "Cucurpe" y "Emiliano Zapata", ambos pertenecientes al Municipio de San Luis Río Colorado. 3 a 12

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Avisos de deslinde y medición de terrenos presunta propiedad nacional, denominados como sigue: "Los Embudos". "El Aguila ó Sta. Lucía" y "El Arroyo del León" ubicados en Nacori Chico; "Aguaje del Carrizo" y Rancho Tutulichahui" en Caborca; "Lo de Medina y los Burros" en Rosario y "El Babaco ó El Trigo de Arriba", perteneciente al Municipio de Sahuaripa, Sonora. 13 a 19

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE BACANORA.

Modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al Año de 1988. 20

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES 21 a 31

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 2 , 31

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

JUAN ANTONIO POBLETE GARZON Y GILBERTO DE LA CRUZ OCHOA	21
JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ (3)	"
ELVIA NYDIA OLAIZ PINO DE LEON.	22
ALBERTO ANDRADE ANDRADE.	"
MANUEL MOLINA.	"
MARIA JESUS FIGUEROA VDA. DE HOYOS.	"
CECILIO ESPINOZA NUÑEZ.	"
HERMELINDA RAMOS VDA. DE DUARTE.	23
ARNOLDO RAMOS RIVERA.	"
ISAIAS QUINTANA ROMERO.	"
OSCAR QUIJADA PIRI.	"
TRANQUILINA LOPEZ SANCHEZ.	"
ALFONSO LARA CORRALES.	"
JORGE VILLALEJOS MEXIA.	24
ANA LUISA PARRA DE YON Y FRANCISCO MARTIN GARCIA PARRA.	"
MANUEL LOPEZ LOPEZ. (2)	"
ROSARIO ENRIQUEZ ALVAREZ.	"
MARTIN LOPEZ RIOS.	"
CONRADO MOLINA TERAN (2)	25
BERTHA ATONDO SANTACRUZ DE CAÑEZ.	"
LIC. RAMON ANGEL BUJANDA WONG.	"
JOSUE VILLALOBOS DUARTE.	"
GUSTAVO LOPEZ ESCALANTE.	26
JUANA JEREZ GARCIA.	"
LORENZO MEDINA ORTEGA.	"
BENJAMIN DIAZ NAME.	27
MARTHA ISELA GRANADOS ZAMORA.	"
LIC. CARLOS ALTAMIRANO UNZUETA.	"
SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE HERMOSILLO, S.C.L.	"
FRANCISCA VEGA SOBERANES DE TORRES.	"
SEVERO CENICEROS LOSOYA.	28
MICAELA TERRAZAS DE VALDEZ.	"
SILVERIO VAZQUEZ VALENZUELA.	"
NESTOR BAYPOLI MOROYOQUI Y BERNARDA BAYPOLI MOROYOQUI.	"
BARTOLO REYNA VINGOCHEA.	"
BIENES DE CARLOS RODRIGUEZ RIVERO.	29
BIENES DE JOSE MARIA TAPIA VERDUGO.	"
BIENES DE MANUEL RIVERA LLAMAS.	"
BIENES DE JORGE LUIS ROJO OSUNA.	"
BIENES DE VICTOR MANUEL CALDERON.	"
BIENES DE ARNULFO MUNGUIA SANTOS.	"
BIENES DE EDUARDO MARTINEZ BORQUEZ.	"
BIENES DE GERONIMO CAMACHO GARCIA Y MERCEDES VILLEGAS.	"
BIENES DE MODESTA CASTRO ACOSTA.	30
BIENES DE JOSE MARIA VALENZUELA GRADILLAS.	"
BIENES DE ROBERTO Y FRANCISCO MORENO NAVARRO. (2)	"
BIENES DE GILDARDO CASTRO GARCIA.	"
BIENES DE ELENA DURAN LEYVA DE RAMIREZ.	"
BIENES DE JOEL IBARRA VALENZUELA.	"
BIENES DE ALEJANDRO QUIROGA LOPEZ.	"

RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA, CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, HE TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

M A N D A M I E N T O

V I S T O PARA RESOLVER EN PROVISIONAL EL EXPEDIENTE 1.1-1590, FORMULADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS, PROMOVIDA POR EL NÚCLEO DE POBLACIÓN DENOMINADO "CUCURPE", MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, ESTADO DE SONORA; Y,

R E S U L T A N D O

PRIMERO:- QUE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 1987, LOS INTEGRANTES DEL POBLADO DE REFERENCIA SOLICITARON ANTE EL EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO, DOTACIÓN DE TIERRAS, POR CARECER DE ÉSTAS, PARA SATISFACER SUS NECESIDADES -- AGRARIAS.

SEGUNDO:- LA ANTERIOR SOLICITUD FUE TURNADA A LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO, MISMA QUE INSTAURÓ EL EXPEDIENTE RESPECTIVO EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 1987, BAJO EL NÚMERO 1.1-1590, HABIÉNDOSE PUBLICADO PREVIAMENTE DICHA SOLICITUD EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO; SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA TODOS LOS PROPIETARIOS Y POSEEDORES DE INMUEBLES RÚSTICOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DEL RADIO LEGAL DE -- AFECTACIÓN.

TERCERO:- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO, PROCEDIÓ A REALIZAR LA FORMULACIÓN DEL CENSO GENERAL, PRACTICÁNDOSE LAS DILIGENCIAS DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 286 DE LA LEY AGRARIA EN CITA, LEVANTÁNDOSE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA CUAL REVISADA ARROJÓ UN TOTAL DE 28 CAPACITADOS-- POR LA JUNTA CENSAL.

CUARTO:- LOS TRABAJOS TÉCNICOS INFORMATIVOS -- QUE PREVE EL ARTÍCULO 286 FRACCIONES II Y III DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, FUERON ORDENADOS POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO, AL C. ING. RAMIRO CAUDILLO TETUÁN, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 551 DE FECHA 8 DE MARZO DE 1988, RINDIEN--

DO SU INFORME EL 6 DE MAYO DEL MISMO AÑO; DESPRENDIÉNDOSE DE ÉSTE QUE DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN DE 7 KILÓMETROS, SE ENCONTRÓ COMO PRESUMIBLEMENTE AFECTABLE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 878-31-78 HECTÁREAS DE TERRENO ARENOSO, CONSIDERADAS COMO PRESUNTA PROPIEDAD DE LA NACIÓN Y QUE SE ENCUENTRAN EN POSSESIÓN DEL GRUPO SOLICITANTE POR MÁS DE DIEZ AÑOS. DICHA SUPERFICIE ES EXPLOTADA MEDIANTE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO (ARENA, GRAVA Y PIEDRA).

QUINTO:- INTEGRADO EL EXPEDIENTE EN ESTUDIO, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA EN LA ENTIDAD EMITIÓ SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1988, CONSIDERANDO PROCEDENTE CONCEDERLE A LOS INTEGRANTES DEL POBLADO SOLICITANTE DENOMINADO "CUCURPE", MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO DOLORADO, SONORA, UNA SUPERFICIE TOTAL DE 878-31-78 HECTÁREAS DE TERRENO ARENOSO, PRESUNTA PROPIEDAD DE LA NACIÓN; CONSIDERANDO PROCEDENTE SU AFECTACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, PARA EL BENEFICIO DE 28 CAMPESINOS CAPACITADOS POR LA JUNTA CENSAL, DEBIÉNDOSE CONSTITUIR ADEMÁS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 103 DE LA CITADA LEY AGRARIA, LA PARCELA ESCOLAR Y LA UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER, DEBIENDO SER LA EXPLOTACIÓN DE LA SUPERFICIE EN MENCIÓN EN FORMA COLECTIVA.

CON LOS ELEMENTOS ANTERIORES, SE ESTIMÓ DEBIDAMENTE SUBSTANCIADO EL EXPEDIENTE QUE NOS OCUPA; Y,

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO:- QUE EL DERECHO DEL NÚCLEO DE POBLACIÓN DENOMINADO "CUCURPE", MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, ESTADO DE SONORA, A SOLICITAR TIERRAS POR LA VÍA DE DOTACIÓN, QUEDÓ DEBIDAMENTE ACREDITADO AL REUNIR LAS EXIGENCIAS SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 195 Y 196 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

SEGUNDO:- QUE DE ACUERDO A LAS DILIGENCIAS CENSALES, SE DESPRENDE QUE EN EL POBLADO SOLICITANTE SE CAPACITARON A 28 CAMPESINOS; EN VIRTUD DE QUE REÚNEN LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD AGRARIA INDIVIDUAL QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 200 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

1.- ENRIQUE JAVIER CAMPA TAPIA, 2.- RAMON PACHECO CRUZ, 3.- ISRAEL NORIEGA ZOZAYA, 4.- JOSE NORIEGA NAVARRRO, 5.- FRANCISCO NORIEGA NAVARRO, 6.- FRANCISCO PACHECO LOVIO, 7.- HECTOR PACHECO CRUZ, 8.- ARMANDO PACHECO CRUZ, 9.- JULIO CESAR NORIEGA NAVARRO, 10.- JOSE OSCAR PACHECO CRUZ, 11. FRANCISCO VALENZUELA RUEDA, 12.- FRANCISCO VALENZUELA NORIEGA, 13.- JOSE NORIEGA CALLES, 14.- ANTONIO CAMPA TAPIA, 15.--- ADOLFINA TAPIA GALINDO, 16.- AMPARO ORTEGA MORALES, 17.- JUAN-NORIEGA NAVARRO, 18.- FRANCISCO JAVIER PACHECO CRUZ, 19.- ADALBERTO TAPIA GARCIA, 20.- RAMON SANTIAGO BELTRAN MACHADO, 21.-- FATIMA NORIEGA NAVARRO, 22.- MARIA GUADALUPE NORIEGA ZOZAYA, - 23.- GRACIELA NORIEGA DE DOMINGUEZ, 24.- JESUS FERNANDEZ QUINTERO, 25.- JESUS FERNANDO FERNANDEZ NORIEGA, 26.- LUIS MEDINA-PEÑA, 27.- HILDA NORIEGA ZOZAYA Y 28.- MIRIAM NORIEGA NAVARRO.

TERCERO:- QUE CONFORME A LOS TRABAJOS TÉCNICOS INFORMATIVOS ORDENADOS POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, SE DEDUCE QUE DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN, SE LOCALIZA UN PREDIO SUSCEPTIBLE DE AFECTACIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 878-31-78 HECTÁREAS Y QUE SEGÚN OFICIO NÚMERO 3975 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 1988; MISMO QUE OBRA ANEXO AL EXPEDIENTE QUE SE ESTUDIA, PARA EFECTO DE SUBSTANCIARLO, RESULTÓ SER TERRENO PROPIEDAD DE LA NACIÓN; DICHA SUPERFICIE ES CONSIDERADA AFECTABLE POR ESTE EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; EN VIRTUD DE QUE SE ENCONTRABA INEXPLOTADO Y, QUE EN CONSECUENCIA, LO VIENEN OCUPANDO Y EXPLOTANDO LOS INTEGRANTES DEL GRUPO SOLICITANTE, POR MÁS DE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS; DICHO TERRENO ES EXPLOTADO MEDIANTE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN I, 195, 196, 203, 204, 292 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, ESTE EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO,

R E S U E L V E

PRIMERO:- LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS, PROMOVIDA POR EL NÚCLEO DE POBLACIÓN DENOMINADO "CUCURPE", MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, ESTADO DE SONORA, SE HIZO CON APEGO A DERECHO.

SEGUNDO:- SE CONFIRMA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO, CON FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1988.

TERCERO:- SE AFECTA PROVISIONALMENTE A FAVOR DEL NÚCLEO SOLICITANTE, UNA SUPERFICIE TOTAL DE 878-31-78 HECTÁREAS DE TERRENO ARENOSO, PROPIEDAD DE LA NACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; PARA BENEFICIAR A 28 CAMPESINOS CAPACITADOS, MISMOS QUE SE RELACIONAN EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DEL PRESENTE MANDAMIENTO; DEBIÉNDOSE CONSTITUIR ADEMÁS LA PARCELA ESCOLAR Y LA UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER.

CUARTO:- LA SUPERFICIE SEÑALADA COMO AFECTABLE, PASARÁ A FAVOR DE LOS 28 CAMPESINOS CAPACITADOS, CON TODOS SUS USOS, COSTUMBRES Y SERVIDUMBRES.

QUINTO:- LA SUPERFICIE PROPUESTA SE LOCALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON EL PLANO PROYECTO QUE SE APRUEBA Y SU EXPLOTACIÓN DEBERÁ SER EN FORMA COLECTIVA.

SEXTO:- NOTIFIQUESE, EJECÚTESE Y PUBLÍQUESE.

D A D O EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN HERMOSILLO, SONORA, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO

RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

FRANCISCO J. ALDANA MONTAÑO.

EF34 18

RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE SONORA, CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, HE TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

M A N D A M I E N T O

VISTO PARA RESOLVER EN PROVISIONAL EL EXPEDIENTE AGRARIO NÚMERO 1.1-1575, FORMULADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS, PROMOVIDA POR EL NÚCLEO DE POBLACIÓN DENOMINADO "EMILIANO ZAPATA", MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA; Y

PRIMERO:- QUE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1986, LOS INTEGRANTES DEL POBLADO DE REFERENCIA, SOLICITARON ANTE EL EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO, DOTACIÓN DE TIERRAS, POR CARECER DE ÉSTAS PARA SATISFACER SUS NECESIDADES AGRARIAS.

SEGUNDO:- LA ANTERIOR SOLICITUD FUE TURNADA A LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO, MISMA QUE INSTAURÓ EL EXPEDIENTE RESPECTIVO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1986, BAJO EL NÚMERO 1.1-1575, HABIÉNDOSE PUBLICADO PREVIAMENTE DICHA SOLICITUD EL 18 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO; SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA TODOS LOS PROPIETARIOS Y POSEEDORES DE INMUEBLES RÚSTICOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN.

TERCERO:- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, PROCEDIÓ A LA FORMULACIÓN DEL CENSO GENERAL, PRACTICÁNDOSE LAS DILIGENCIAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 286 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; LEVANTÁNDOSE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA CUAL REVISADA ARROJÓ UN TOTAL DE 29 CAMPESINOS CON CAPACIDAD AGRARIA.

CUARTO:- LOS TRABAJOS TÉCNICOS INFORMATIVOS, PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 286 FRACCIONES II Y III DE LA LEGISLACIÓN AGRARIA VIGENTE, FUERON ENCOMENDADOS POR LA H. COMISIÓN AGRARIA MIXTA EN LA ENTIDAD, AL C. ING. FRANCISCO ANTONIO NORIEGA RODRÍGUEZ, MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN NÚMERO 1252, DE FECHA 8 DE JULIO DE 1987, RINDIENDO SU INFORME DE ACTIVIDADES EL 15 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO; DESPRENDIÉNDOSE DEL MISMO QUE DENTRO DE LOS 7 KILÓMETROS QUE COMPRENDE EL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN, SOLAMENTE SE LOCALIZÓ COMO PRESUMIBLEMENTE AFECTABLE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 331-00-00 HECTÁREAS CONSIDERADAS COMO TERRENO PRE-

SUNTA PROPIEDAD DE LA NACIÓN Y QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN - POSESIÓN DEL GRUPO SOLICITANTE. ESTA SUPERFICIE SE ENCUENTRA -- DISTRIBUÍDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

5 LOTES DE 10-00-00 HECTÁREAS CADA UNO (SE-- GÚN PLANO INFORMATIVO CON LOS NÚMEROS 176, 215, 248, 260 Y 262); 4 LOTES DE 23-00-00 HECTÁREAS CADA UNO (EN PLANO INFORMATIVO CON LOS NÚMEROS 87, 93, 94 Y 95) Y 9 LOTES MÁS DE 24, 15, 33, 22, 28, 26, 21, 11 Y 9-00-00 HECTÁREAS CADA UNO DE ELLOS, LOCALIZADOS EN EL PLANO INFORMATIVO CON LOS NÚMEROS 13, 50, 66, 68, 85, 86, 88, 221 Y 261 RESPECTIVAMENTE.

NO OBSTANTE A LO ANTERIOR Y EN ATENCIÓN AL - ACUERDO DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 1987, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO, COMISIONÓ AL C. ING. FRANCISCO ANTONIO NORIEGA-RODRÍGUEZ, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 2034 DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 1987, CON EL OBJETO DE QUE REALIZARA TRABAJOS TÉCNICOS COMPLEMEN TARIOS DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN DEL POBLADO "EMILIANO ZAPATA", MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RINDIEN DO SU INFORME EL 19 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, EN EL CUAL SEGÚN - INSPECCIÓN OCULAR PRACTICADA EN LOS PREDIOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN DEL POBLADO DE REFERENCIA, SE OBTU VO QUE LOS PREDIOS SEÑALADOS CON LOS NÚMEROS 13, 50, 260, 66, 68, 85, 86, 87, 88, 93, 94, 95, 176, 215, 221, 248, 261 Y 262 EN EL PLANO INFORMATIVO DEL POBLADO EN CUESTIÓN, SON LOS CORRECTOS Y - CORRESPONDEN A LOS PREDIOS OCUPADOS Y EXPLOTADOS POR LOS SOLICI TANTES Y QUE LOS DEMÁS PREDIOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL RADIO LE GAL DE AFECTACIÓN DE 7 KILÓMETROS, SE ENCONTRARON DEBIDAMENTE EX PLOTADOS.

QUINTO:- LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, MEDIAN TE OFICIO NÚMERO 1274 DE FECHA 27 DE MAYO DE 1988, SOLICITÓ IN - FORMACIÓN AL C. ING. JESÚS VELARDE, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRE TARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, CON EL OBJETO DE -- SUBSTANCIAR DEBIDAMENTE EL EXPEDIENTE, RELATIVO A LA SOLICITUD - DE DOTACIÓN DE TIERRAS DEL POBLADO DENOMINADO "EMILIANO ZAPATA", MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA; LO ANTERIOR PARA CON FIRMAR SI A LOS SOLICITANTES SE LES DIÓ, POR ESA DEPENDENCIA A - SU DIGNO CARGO, POSESIÓN MATERIAL, CON CARÁCTER DE REACOMODO EN LAS COLONIAS NUEVO LEÓN, COAHUILA Y BOJÓRQUEZ. ASIMISMO, EL TRI BUNAL AGRARIO POR OFICIO NÚMERO 920 DE FECHA 11 DE JULIO DE - -- 1988, RECIBIÓ INFORMACIÓN EN LA CUAL SE CONFIRMÓ, QUE LOS SOLI - CITANTES DEL CITADO POBLADO SE ENCUENTRAN REACOMODADOS EN LAS CO LONIAS NUEVO LEÓN, COAHUILA Y BOJÓRQUEZ, CONTANDO CON DERECHOS - DE RIEGO SOBRE LAS SUPERFICIES SOLICITADAS EN DOTACIÓN.

SEXTO:- INTEGRADO EL EXPEDIENTE EN ESTUDIO, - LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA EN EL ESTADO, EMITIÓ SU DICTAMEN CO - RRESPONDIENTE EN SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 1988, CONSIDE RANDO PROCEDENTE CONCEDERLES POR LA VÍA DE DOTACIÓN DE TIERRAS, -

A LOS INTEGRANTES DEL POBLADO SOLICITANTE DENOMINADO "EMILIANO - ZAPATA", DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, ESTADO DE SONORA, UNA SUPERFICIE TOTAL DE 331-00-00 HECTÁREAS, TERRENO PRESUNTA PROPIEDAD DE LA NACIÓN, ÚTIL PARA LA AGRICULTURA; SUPERFICIE QUE DEBERÁ SER AFECTADA DE LA SIGUIENTE FORMA:

5 LOTES DE 10-00-00 HECTÁREAS CADA UNO (SEGÚN PLANO INFORMATIVO CON LOS NÚMEROS 176, 215, 248, 260 Y 262); 4 LOTES DE 23-00-00 HECTÁREAS CADA UNO (EN EL PLANO INFORMATIVO CON LOS NÚMEROS 87, 93, 94 Y 95) Y 9 LOTES MÁS DE 24, 15, 33, -- 22, 28, 26, 21, 11 Y 9-00-00 HECTÁREAS CADA UNO DE ELLOS, LOCALIZADOS EN EL PLANO INFORMATIVO CON LOS NÚMEROS 13, 50, 66, 68, -- 85, 86, 88, 221 Y 261 RESPECTIVAMENTE; SUPERFICIE QUE SE VENÍA TRATANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO COMO PRESUNTA PROPIEDAD DE LA NACIÓN Y QUE MEDIANTE INFORMACIÓN SOLICITADA A LA JEFATURA DE TERRENOS NACIONALES, PARA EL EFECTO DE SUBSTANCIAR DEBIDAMENTE EL EXPEDIENTE, POR OFICIO 3976 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 1988, SE COMPROBÓ QUE LA SUPERFICIE ANTES REFERIDA, RESULTÓ SER TERRENO DE PROPIEDAD NACIONAL, CONSIDERANDO PROCEDENTE SU AFECTACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, PARA EL BENEFICIO DE 29 CAMPESINOS CAPACITADOS POR LA JUNTA CENSAL, DEBIÉNDOSE CONSTITUIR ADEMÁS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 103 DE LA CITADA LEY AGRARIA, LA PARCELA ESCOLAR Y LA UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER; DEBIENDO SER LA EXPLOTACIÓN DE LA SUPERFICIE EN MENCIÓN, EN FORMA COLECTIVA.

CON LOS ELEMENTOS ANTERIORES, SE ESTIMÓ DEBIDAMENTE SUBSTANCIADO EL EXPEDIENTE QUE NOS OCUPA; Y

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO:-- QUE EL DERECHO DEL NÚCLEO DE POBLACIÓN DENOMINADO "EMILIANO ZAPATA", MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A SOLICITAR TIERRAS POR LA VÍA DE DOTACIÓN, QUEDÓ DEBIDAMENTE ACREDITADO, AL REUNIR LAS EXIGENCIAS SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 195 Y 196 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

SEGUNDO:-- QUE DE ACUERDO A LAS DILIGENCIAS CENSALES, SE DESPRENDE QUE EN EL POBLADO SOLICITANTE SE CAPACITARON A 29 CAMPESINOS, EN VIRTUD A QUE REÚNEN LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD AGRARIA INDIVIDUAL QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 200 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SIENDO LOS SIGUIENTES: 1.- NICACIO AGUAYO TORRES, 2.- NICOLAS GUILLÉN HERNÁNDEZ, 3.- GABINA GLORIA VDA. DE PÉREZ, 4.- MARIA LOPEZ VDA. DE MONTAÑEZ, 5.- ACACIO LOPEZ CISNEROS, 6.- VÍCTOR ADOLFO MEZA CASTRO, 7.- JESUS MONTAÑEZ-LOPEZ, 8.- JAVIER PLASCENCIA GUTIERREZ, 9.- RODOLFO PÉREZ GAR --

CIA, 10.- MANUEL ROJAS MORALES, 11.- CONSUELO RIVERA VDA. DE - -
PLASCENCIA, 12.- TRINIDAD CORTEZ VEGA, 13.- TEODORO GUERRA ALBA,
14.- JULIAN TORRES, 15.- JOSE GUTIERREZ RAYA, 16.- ISABEL ROSA -
LES MELENDREZ, 17.- AMADOR ALCALA MARAVILLA, 18.- SANTIAGO CER -
VANTES MEDINA, 19.- LUIS JUAREZ MENDOZA, 20.- GONZALO MORENA HE -
RRERA, 21.- JUAN BARRERA GOMEZ, 22.- GUADALUPE CAZAREZ VDA. DE -
SANTIAGO, 23.- MAURICIO MARTINEZ PANTOJA, 24.- ROSENDO MARTINEZ -
CARDOSO, 25.- MARIA RUIZ VDA. DE CASTILLO, 26.- JOAQUIN OCHOA PE -
REZ, 27.- JOSE HERNANDEZ RUBALCAVA, 28.- FLORENTINO SILVA LOPEZ -
Y 29.- LINO MARTINEZ PANTOJA.

TERCERO:- QUE DE ACUERDO A LOS TRABAJOS TÉCNICOS INFORMATIVOS, ORDENADOS POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, ASÍ COMO DEL PLANO INFORMATIVO, OFICIO NÚMERO 3976 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 1988 E INSPECCIÓN OCULAR Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE OBRAN ANEXOS AL EXPEDIENTE EN ESTUDIO, SE LLEGÓ AL CONOCIMIENTO QUE DENTRO DEL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN, SOLAMENTE SE LOCALIZA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 331-00-00 HECTÁREAS QUE PUEDEN SER SUSCEPTIBLES DE AFECTACIÓN Y QUE MEDIANTE DOCUMENTOS QUE SE ALLEGARON AL EXPEDIENTE PARA EL EFECTO DE SUBSTANCIARLO, SE ACREDITÓ QUE LA SUPERFICIE DE REFERENCIA ES TERRENO PROPIEDAD DE LA NACIÓN, CUYA DISTRIBUCIÓN SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL RESULTANDO CUARTO DEL PRESENTE MANDAMIENTO; DICHA SUPERFICIE ES CONSIDERADA AFECTABLE POR ESTE EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, EN VIRTUD DE QUE EL GRUPO SOLICITANTE SE ENCUENTRA USUFRUCTUANDO LA SUPERFICIE DE REFERENCIA POR MÁS DE DOS AÑOS CONSECUTIVOS, EN RAZÓN A QUE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS LES DIÓ POSESIÓN MATERIAL CON CARÁCTER DE REACOMODO EN LAS COLONIAS NUEVO LEÓN, COAHUILA Y BÓRQUEZ DEL PROPIO MUNICIPIO, COMO SE COMPRUEBA CON LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DISTRITO DE DESARROLLO RURAL 002, R. C. DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS EN BAJA CALIFORNIA.

CUARTO:- EN RELACIÓN A LOS DEMÁS PREDIOS NOTIFICADOS COMO PRESUMIBLEMENTE AFECTABLES, Y LOS QUE SE ENCONTRARON DENTRO O QUE FUERON TOCADOS POR EL RADIO LEGAL DE AFECTACIÓN; ESTE EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO, CONSIDERA PROCEDENTE SEAN RESPETADOS LOS MISMOS, YA QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE ACREDITADO QUE NO REBASAN EL LÍMITE DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD, ADEMÁS DE ENCONTRARSE ÉSTOS DEBIDAMENTE EXPLOTADOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN I, 195, 196, 203, 204, 292 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, - ESTE EJECUTIVO LOCAL A MI CARGO,

R E S U E L V E

PRIMERO:- LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE TIERRAS, PROMOVIDA POR LOS INTEGRANTES DEL POBLADO DENOMINADO "EMILIANO ZAPATA", MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, ESTADO DE SONORA, SE HIZO CON APEGO A DERECHO.

SEGUNDO:- SE CONFIRMA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA DEL ESTADO, EL 25 DE MAYO DE 1988.

TERCERO:- SE AFECTA PROVISIONALMENTE A FAVOR DEL NÚCLEO SOLICITANTE, UNA SUPERFICIE TOTAL DE 331-00-00 HAS. DE TERRENO ÚTIL PARA LA AGRICULTURA, PROPIEDAD DE LA NACIÓN, MISMA QUE SE ENCUENTRA DISTRIBUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

5 LOTES DE 10-00-00 HECTÁREAS CADA UNO (SEGÚN PLANO INFORMATIVO CON LOS NÚMEROS 176, 215, 248, 260 Y 262).

4 LOTES DE 23-00-00 HECTÁREAS CADA UNO (LOCALIZADAS EN EL PLANO INFORMATIVO CON LOS NÚMEROS 87, 93, 94 Y 95); 9 LOTES MÁS DE 24, 15, 33, 22, 28, 26, 21, 11 Y 9-00-00 HECTÁREAS CADA UNO DE ELLOS, LOCALIZADOS EN EL PLANO INFORMATIVO CON LOS NÚMEROS 13, 50, 66, 68, 85, 86, 88, 221 Y 261.

LA ANTERIOR SUPERFICIE RESULTA AFECTABLE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.

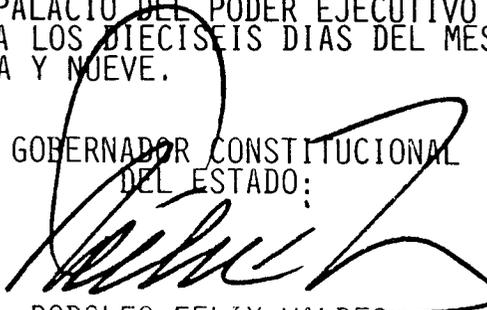
CUARTO:- LA EXPLOTACIÓN DE LA SUPERFICIE OTORGADA, DEBERÁ SER EN FORMA COLECTIVA Y PASARÁ A FAVOR DE 29 CAMPEÑINOS CAPACITADOS, CON TODOS SUS USOS, COSTUMBRES Y SERVICIOS, MISMOS QUE SE RELACIONAN EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO DEL PRESENTE MANDAMIENTO; CONSTITUYÉNDOSE LA PARCELA ESCOLAR Y LA UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL PARA LA MUJER.

QUINTO:- LA SUPERFICIE QUE SE AFECTA, SE LOCALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON EL PLANO PROYECTO QUE SE APRUEBA.

SEXTO:- NOTIFIQUESE, EJECÚTESE Y PUBLIQUESE.

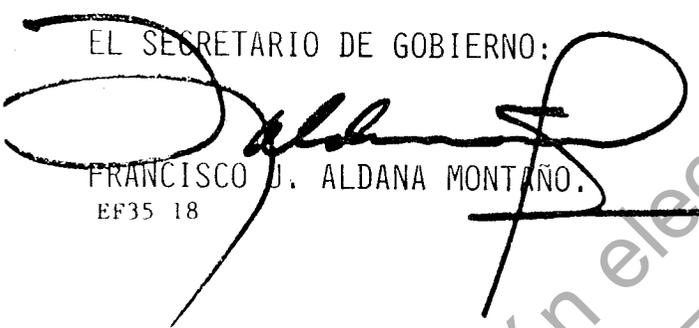
DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL -
ESTADO, EN HERMOSILLO, SONORA, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE -
ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO:



RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO:



FRANCISCO J. ALDANA MONTAÑO.
EF35 18

Publicación electrónica
sin validez oficial

AVISO DEL DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL. 15.

La Dirección de Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio número 455547, de fecha 15 de Abril de 1987, expediente número , me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, del 30 de diciembre de 1950, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional denominado "LOS EMBUDOS", ocupado por el C. , ubicado en el Municipio de NACURI CHICO, del Estado de SONORA, con superficie aproximada de 600-00-00 Has., y con las colindancias siguientes:

- AL NORTE.- "SANTO NIÑO", del C. OSCAR PORTILLO BARRASCO.
 AL SUR.- "EL BAVISALITO", de la C. REFUGIO PORTILLO ACUTLAR.
 AL ORIENTE.- EJIDO EL LANGO. EJIDO DE CHIHUAHUA.
 C. OSCAR PORTILLO C.
 AL PONIENTE.- "LA NUPLEIRA", del C. JOSE J. PORTILLO L.

Por lo que, en cumplimiento de los Artículos 55 al 60 inclusive, de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA; en el Periódico de información local "EL MESTIZAJE" por una sola vez; así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de NACURI CHICO, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, concurran ante el suscrito con domicilio en AVE. SEREN NO. 17 CTL. COL. CENTRO, a acreditar sus derechos, exhibiendo el original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o, que habiendo sido citadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se le dará por conformes con sus resultados.

F26 18



Hermosillo, Sonora, a 9 de Febrero de 1989.
 Lugar y fecha

A T E N T A M E N T E
 EL PERITO DESLINDADOR

EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

TERRENOS NACIONALES EN
 EL ESTADO DE
 SONORA

ING. JOSE LUIS CAMPANER GUERRERO.
 R.F.C. CAGL-508924

6.- AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

La Dirección de Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio número 455547, de fecha 15 de abril de 1987, expediente número _____, me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, del 30 de diciembre de 1950, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional denominado "EL ARROYO DEL LEON", ocupado por el C. _____

ubicado en el Municipio de NACORI CHICO, del Estado de SONORA, con superficie aproximada de 500-00-00 Has., y con las colindancias siguientes:

AL NORTE.- "EL BAUSALITO", del C. REFUGIO PORTILLO.

AL SUR.- EJIDO "EL LARGO",

AL ORIENTE.- EJIDO "EL LARGO".

AL PONIENTE.- "LA HUERTA", del C. LORENZO PORTILLO.

Por lo que, en cumplimiento de los Artículos 55 al 60 inclusive, de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA; en el Periódico de información local EL NACIONAL

_____, por una sola vez; así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de NACORI CHICO, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se creen con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en AVE. SERDAN NO. 17 UTE.

_____, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o, que habiendo sido citadas a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

F32 18

Hermosillo, Sonora, a 15 FEB 20 1989
Lugar y fecha



A T E N T A M E N T E
EL PERITO DESLINDEADOR
EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
R.F.C. CAGL-550927

TERRENOS NACIONALES EN
EL ESTADO DE
SONORA

AVISO DE DESLINDE DE TERRENOS PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL

La Dirección de Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio número 455547, de fecha 15 de abril de 1987, expediente número _____, me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, del 30 de diciembre de 1950, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional - denominado "RANCHO TUTULICAHUI", ocupado por el C. _____, ubicado en el Municipio de CABORCA, del Estado de SONORA, con superficie -- aproximada de 1,460-00-00 Has., y con las colindancias siguientes:

- AL NORTE.- **TERRENO PRESUNTO NACIONAL LIBRE DE OCUPACION.**
- AL SUR.- **N.C.P.E. "MARTIRES DE CANAÑA".**
- AL ORIENTE.- **"SANTA SILVIA", del C. ELFEGO CASTRO.
N.C.P.E. "HUICHACAS".**
- AL PONIENTE.- **EJIDO "LAZARO CARDENAS".
COLONIA "COAHUILA".**

Por lo que, en cumplimiento de los Artículos 55 al 60 inclusive, de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA; en el Periódico de información local EL NACIONAL Municipal de CABORCA, y en los parajes públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean -- con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en AVE. SERDAN Nº 17 ote., a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o, que habiendo sido citadas a presenciar el deslinde, no concurran al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

F31 18

Hermosillo, Sonora, a 14 FEB 1989
Lugar y fecha



A T E N T A M E N T E
EL PERITO DESLINDADOR
EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES

ING. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
R.F.C. CAGL-550927

TERRENOS NACIONALES EN
EL ESTADO DE
SONORA

- AVISO DE DESLINDE DE TERRENO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL.

La Dirección de Terrenos Nacionales, dependiente de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, en oficio número 455547, de fecha 15 de abril de 1987, expediente número 109048, me ha autorizado para que, de conformidad con lo que establece la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, del 30 de diciembre de 1950, proceda a efectuar el deslinde y medición del terreno de presunta propiedad nacional - denominado "EL BABACO 6 EL TRIGO DE ARRIBA", ocupado por el C.

SAHUARITA, ubicado en el Municipio de SAHUARITA, del Estado de SONORA, con superficie -- aproximada de 3,444-90-00 Has., y con las colindancias siguientes:

AL NORTE.- "EL TRIGO", del C. MANUEL CORDOVA CHAVEZ.
 "ZETAZORA", de los C.C. AGUSTIN Y ALEJANDRO HURTADO AGUAYO.

AL SUR.- Terreno ocupado por la C. GUADALUPE MONGE VDA. DE SILVA.

AL ORIENTE.- "ZETAZORA", de los C.C. ALEJANDRO Y AGUSTIN HURTADO AGUAYO.

AL PONIENTE.- "JESOCAHUI", del C. GILBERTO VALENZUELA.

Por lo que, en cumplimiento de los Artículos 55 al 60 inclusive, de la Ley de Terrenos Baldíos, Nacionales y Demasías, se manda publicar este aviso en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de SONORA; en el Periódico de información local EL NACIONAL

, por una sola vez; así como en el tablero de avisos de la Presidencia Municipal de SAHUARITA, y en los parriles públicos más notables de la región, para conocimiento de todas las personas que se crean -- con derecho de propiedad o posesión dentro de los límites descritos o sean colindantes, a fin de que dentro de un plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este aviso, ocurran ante el suscrito con domicilio en AVE. SERDAN Nº 17 OTE.

, a acreditar sus derechos, exhibiendo original y copia de los títulos y planos, de los que le serán devueltos los originales.

A las personas interesadas, que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o, que habiendo sido citadas a presenciar el deslinde, no concurren al mismo, se les tendrá por conformes con sus resultados.

Hermosillo, Sonora, a 14 FEB 1989

Lugar y fecha

F27 18



T E N T A M E N T E
 EL PERITO DESLINDEADOR

EL JEFE OPERATIVO DE TERRENOS NACIONALES.

INC. JOSE LUIS CAMPANUR GUERRERO.
 TERRENOS NACIONALES DEL ESTADO DE SONORA

R.F.C. 6461-430927



AYUNTAMIENTO DE BACANORA
ESTADO DE SONORA

C. MARIA DEL CARMEN FLORES DE SOLER,
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO,
P r e s e n t e.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 37 Fracción XXXI y 85 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, le solicitamos de la manera más atenta tenga a bien publicar en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, las modificaciones realizadas al presupuesto de egresos correspondiente a 1988 de este Municipio.

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
CABILDO	3,586,667	473,330		4,059,997
PRESIDENCIA MPAL	19,706,491	14,407,219.50		34,113,710.50
SECRETARIA DEL AYTO.	29,823,000		3,998,407.17	25,824,592.83
TESORERIA MPAL.	102,062,842	115,808,220.54		217,871,062.54
DELEGACIONES COMISARIA.	7,164,000		1,270,920	5,893,080
C O P A L;	162,343,000	130,688,770	5,269,327.17	287,762,442.87
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO ACTUAL
		AMPLIACION	REDUCCION	
1000	69,493,658	1,469,650		70,963,308
2000	11,554,000	29,383,316		40,937,316
3000	26,348,000	45,109,864		71,457,864
4000	9,190,000		1,249,117	7,940,883
5000	6,000,000	26,197,534		32,197,534
6000	29,437,142	22,418,228		51,855,370
8000	10,320,200	2,090,068		12,410,268
TOTAL.	162,343,000	126,668,660	1,249,117	287,762,503

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión de Cabildo, celebrada el día 16 de febrero del presente año, mediante Acta No. 8



A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Ayuntamiento de Bacanora

ESTADO DE SONORA C. DR. MANUEL RAFAEL CHACON GIL

EL SRIC. DEL AYTO

C. GUADALUPE A. PARRA DUARTE.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. EXP. No.537/88, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JUAN ANTONIO POBLETE GARZON Y GILBERTO DE LA CRUZ OCHOA, EN CONTRA DE LUIS REYES SANCHEZ Y MARIA - CRISTINA ROMERO RIVAS DE REYES, SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO, REMATE SIGUIENTE BIEN: "FRACCION DE TERRENO UBICADO AL OESTE DE LA PROLONGACION DE LA CALLE GENERAL. - OCAMPO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 600.00 M2., MIDE Y COLINDA: NORTE; 30.00 MTS., CON PROLONGACION DE LA CALLE GENERAL OCAMPO; SUR; 30.00 M., CON RESTO DEL TERRENO PROPIEDAD DE INMOBILIARIA KIWANIS DE NOGALES, S.A. DE C.V., ESTE; 20.00 M., CON LOTE DE TERRENO PROPIEDAD DEL SR. ANTONIO MENDOZA; Y OESTE; 20.00 M., CON TERRENO PROPIEDAD DE INMOBILIARIA KIWANIS DE NOGALES, S.A. DE C.V.", "LOTE 2 Y 3 MANZANA 1 CON SUPERFICIE DE 158.98 M2., MIDE Y COLINDA: NORTE; 22.48 M., CON PROP. DE LA VDA. DE CORONADO; SUR; 7.50 M., CON PROP. DE ALEJANDRO JOFFROY Y EN 14.98 M., CON PROP. DE ANTONIO H. DE GUTIERREZ; ESTE; 8.36 M., CON CALLE FENOCHIO; OESTE; 4.50 M., CON PROP. DE LUIS CARRILLO Y EN 3.86 M., CON PROP. DEL SR. ALEJANDRO JOFFROY, ASI COMO LA CASA No. 18 DE LA CALLE FENOCHIO DE ESTA CD.", SIRVIENDO BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$33'000,000.00 M.N. (TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.

H. NOGALES, SONORA, A 14 DE FEB. DE 1989.

LA C. SECRETARIA PRIMERA

LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRIQUEZ
RUBRICA

A320 17 18 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SONORA

EDICTO :

C. ROSA CASTAÑEDO ORTEGA. JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, - EXPEDIENTE NUMERO 1162/88, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA), PROMOVIDO POR JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ (APOD. DE CORETT), EN CONTRA DE USTED, EMLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE SE ABSTENGA DE REALIZAR MEJORAS, HABITAR O CONSTRUIR EN EL INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE DESOBEEDIENCIAS SE LE APLICARAN -

LOS MEDIOS DE APREMIO ESTABLECIDOS POR LA LEY.

SAN LUIS R.C., SONORA, ENERO 27 DE 1989.
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A328 17 18 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SONORA

EDICTO :

C. PATRICIA VILLAGOMEZ ZUÑIGA. JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD EXP. No.1166/88, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA), PROMOVIDO POR JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ (APOD. DE CORETT), EN CONTRA DE USTED, EMLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE SE ABSTENGA DE REALIZAR MEJORAS, CONSTRUIR O HABITAR EL INMUEBLE EN CONFLICTO APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI SE LE APLICARAN LOS MEDIOS DE APREMIO SEÑALADOS POR LA LEY.

SAN LUIS R.C., SONORA, ENERO 27 DE 1989.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A329 17 18 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SONORA

EDICTO :

C. GUADALUPE HERNANDEZ DE ARMENTA. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, - ESTA CIUDAD EXPEDIENTE NUMERO 1163/88, - RADICOSE ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA), PROMOVIDO POR JOSE LUIS GARAVITO GOMEZ (APOD. DE CORETT), EN CONTRA DE USTED, EMLAZANDOSELE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE SE ABSTENGA DE REALIZAR ALGUNA MEJORA O CONSTRUIR O HABITAR EL INMUEBLE EN CONFLICTO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE DESOBEEDIENCIA SE LE APLICARAN LOS MEDIOS DE APREMIO ESTABLECIDOS POR LA LEY.

SAN LUIS R.C., SONORA, ENERO 27 DE 1989.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A330 17 18 19

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA.

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 72/89, PROMOVIO ELVA NIDIA OLAIZ PINO DE LEON, FIN DECLARARSE PRESCRITO A SU FAVOR TERRENO URBANO, IDENTIFICADO - SOLAR NUEVE, MANZANA 38-D, PLANO FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 636.89 - METROS CUADRADOS, COLINDA: NORTE, 14.90 METROS CON CALLE 10; SUR, 13.40, CALLEJON; ESTE, 45.02, MARTIN LEON OLAIZ, - OESTE, 45.00, DEMETRIO GUTIERREZ NARANJO. SEÑALARONSE TRECE HORAS, 02 DE - MARZO DE 1989, PROXIMO DESAHOGO DE - PRUEBA TESTIMONIAL, LOCAL ESTE JUZGADO.

H.CABORCA, SONORA, 31 ENERO, 1989
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
LIC. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA
RUBRICA

A198 12 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 39/89. ALBERTO ANDRADE ANDRADE PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DE PREDIO RUSTICO DENOMINADO "RANCHITO EL RINCON", SUPERFICIE DE 1-61-09 HECTAREAS, LOCALIZADO AL S.E. DE MAGDALENA DE KINO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 y 2, N50°51' E, 170 METROS, COLINDANDO CON EJIDO EL SASABE; 2 y 3, S29°23' E, 99 METROS, COLINDANDO CON CITADO EJIDO; 3 y 4, S50°23'W, 161 METROS, COLINDANDO CON REFERIDO EJIDO; 4 y 1, N34°35'W, 97.50 METROS, COLINDANDO CON CARRETERA MAGDALENA-CUCURPE. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS. SE RECIBIRA TESTIMONIAL, DIEZ HORAS, OCHO DE MARZO, AÑO EN CURSO.-

ENERO 30 DE 1989.
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C. CARLOS E. CORONADO FLORES
RUBRICA

A199 12 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXP. No. 49/89.- MANUEL MOLINA PROMOVIO J.V. PRESCRIPCION ADQUISITIVA OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN: TERRENO, EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 42.70 M. CON CALLEJON DE ACCESO; SUR, 42.70 M. CON CALLEJON DE ACCESO; ESTE, 7.62 M. CON CALLEJON LIBERTAD; OESTE, 7.62 M. CON CALLE FENOLIO. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL

ESTE JUZGADO, LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.-

H. NOGALES, SON., A 24 DE ENERO DE 1989
LA C.SECRETARIA PRIMERA
LIC.LAURA ELENA PALAFOX
RUBRICA

A202 12 15 18

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

MARIA JESUS FIGUEROA VIUDA DE HOYOS - PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE No. 92/89, PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIA, SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 6 Y FRACCION DEL LOTE 7, MANZANA 17 DEL PLANO OFICIAL DE ESPERANZA, SONORA, SUPERFICIE 450.00 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS: NORTE, 40 METROS, LOTE 7, PROPIEDAD ROBERTO URBINA; SUR, 40 METROS, FRACCION LOTE 5, PROPIEDAD BERTHA MINJAREZ; ESTE, 11 METROS, LOTES 14 y 15, PROPIEDAD MANUEL LUNA; OESTE, 11.60 METROS, AVENIDA MADERO. INFORMACION TESTIMONIAL VERIFICARA: DIEZ HORAS, 15 MARZO, 1989.-

CD. OBREGON, SONORA, 18 ENERO, 1989
SECRETARIO SEGUNDO
ANGELICA TAPIA MUÑOZ
RUBRICA

A210 12 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

CECILIO ESPINOZA NUÑEZ PROMOVIO ESTE - JUZGADO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM, EFECTO SE DECLARA SU FAVOR LOTE TERRENO URBANO UBICADO EN EL NUMERO 4, MANZANA 107, COLONIA - ORTIZ RUBIO, EMPALME, SONORA, SUPERFICIE TOTAL 388.57 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 23.65 METROS, COLINDA CON LOTE 5; SUR, 23.65 METROS, COLINDA CON LOTE 31; ESTE, 16.76 METROS, COLINDA CON CALLE - JUAN ALVAREZ; OESTE, 16.20 METROS, COLINDA CON CALLEJON DE SERVICIO. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO, DOCE HORAS DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CITENSE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO, PRESENTARSE DEDUCIRLO. EXPEDIENTE - 1722/88.-

GUAYMAS, SONORA, ENERO 25 DE 1989
EL C.SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA

A221 12 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 32/89.-RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR HERMELINDA RAMOS VIUDA DE DUARTE, OBJETO ADQUIRIR LOTE 6 DE LA MANZANA 51 "E" FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 760 M2. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 20 MTS. CALLEJON MUNICIPAL; SUR: IGUAL MEDIDA CALLE 6; ESTE: 38 MTS. CON LOTE 7; OESTE: MISMA MEDIDA LOTE 5 MISMA MANZANA. SE UBICA EN CALLE 6 No.80 Y CONTIENE FINCA. SEÑALARONSE DIEZ HORAS TRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, TENGA LUGAR INFORMACION TESTIMONIAL.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. ROSA MARIA CAMPOS MACIAS
RUBRICA

A281 15 18 21

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICACION JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1003/88.-ARNOLDO RAMOS RIVERA, ADQUIRIO PRESCRIPCION POSITIVA LOTE EN ESTE MUNICIPIO, SUPERFICIE 225 MTS.2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10 MTS. CALLE ENRIQUE QUIJADA, SUR 10 MTS. LOTE No.13, ESTE 22.50 MTS. LOTE No. 6, OESTE 22.50 MTS. LOTE No. 4, COLONIA OLIVARES, INFORMACION TESTIMONIAL 12.00 HORAS 29 MARZO 1989.

HERMOSILLO.SON. A 14 DE FEBRERO DE 1989
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ
RUBRICA

A283 15 18 21

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
ISAIAS QUINTANA ROMERO, PROMOVIO ANTE ESE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 702/88, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PARA EL EFECTO DE QUE SE LE DECLARE PROPIETARIO, EN VIRTUD DE LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE FRACCION SUR DEL LOTE 15, DE LA MANZANA No.179, UBICADO EN LA COLONIA BUENA VISTA DE ESPERANZA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 656 M2, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.70 M2, CON ANGEL M. QUINTANA; AL SUR, 13.80 METROS CON CARRETERA OVIACHI; AL ESTE, 54.00 METROS CON ALFREDO CASTRO; AL OESTE, 54.00 METROS CON JULIAN COLLAZO Y ANTONIO FRAIJO; CONVOQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO DILIGENCIA TESTIMONIAL DESAHOGARSE ESTE JUZGADO DIA 13 DE MARZO DE 1989, A LAS 11.00 HORAS.

CD. OBREGON, SON. ENERO 23 DE 1989
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS
RUBRICA

A286 15 18 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR OSCAR QUIJADA PIRI, EXP. 09/89, DECLARESE PROPIETARIO UNA FRACCION TERRENO RUSTICO CON SUPERFICIE 34-72-72 HAS. UBICADO LA ESTANCIA DE ACONCHI, SONORA, COLINDANDO: NORTE, MIGUEL ENRIQUEZ, FCO. REAL ROBLES, Y GUSTAVO NAVARRO G.SUR, EDUARDO CONTRERAS BRAVO, RUBEN VILLA, FRANCISCO REAL ROBLES Y GUSTAVO NAVARRO GARCIA; ESTE, CON RIO SONORA, RUBEN VILLA Y FCO. REAL ROBLES; OESTE, CON CAMINO VECINAL DEL LUGAR Y FCO. REAL ROBLES. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, A 14 DE FEBRERO DE 1989
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
P. LIC. ARMANDO RODRIGUEZ GOMEZ
RUBRICA

A288 15 18 21

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
TRANQUILINA LOPEZ SANCHEZ, PROMOVIO DECLARATIVO PROPIEDAD SE DECLARE PROPIETARIO, TERRENO UBICADO FCO. VILLA 171, COL. PALO VERDE, HILLO, SON., SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANTES: NORTE 8 MTS. LETICIA DESSENS DE REYES, SAN MATEO 56, COL. SAN ANGEL; SUR 8 MTS. IRMA LETICIA BACAHUI, FCO. VILLA 171 PALO VERDE; ESTE 21 MTS. ADELINA MUÑOZ RAMIREZ, FCO. VILLA 175; OESTE 21 MTS. HECTOR ROMERO, FCO. VILLA 169, PALO VERDE, CONVOQUESE INTERESADOS DEDUCIR SUS DERECHOS; C. JUEZ SEÑALO 10.00 HORAS, DOCE DE ABRIL 1989, LUGAR JUZGADO RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL. EXP. 1080/88.

15 DE FEBRERO DE 1989
SECRETARIO DE ACUERDO
LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA
RUBRICA

A294 15 18 21

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXP. No. 1442/86, ALFONSO LARA CORRALES, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PRESCRIPCION POSITIVA, LOTE 21 DENTRO PREDIO "EL TALON", ESTE MUNICIPIO, CONSTANTE 92-80-25 HT. SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, LOTE 23 POSESION ALMA DELIA LOPEZ; SUR, LOTE 19 POSESION REFUGIO SANCHEZ; ESTE, LOTES 20 POSESION RAMON CASITILLO RIOS Y 22 POSESION LUIS CORRALES CARRAZCO; OESTE, TERRENOS POSESION FEDERICO Y CELESTINO CANTU. 6 ABRIL, 10.00 HORAS AÑO CURSO, RECIBIRA INFORMACION TESTIMONIAL PROPUESTA, CITANDOSE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIRLO.

HERMOSILLO, SONORA, 15 DE FEBRERO DE 1989
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. RENE PIÑA OCHOA
RUBRICA

A297 15 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JORGE VILLALEJOS MEXIA, PROMOVIO ESTE JUZGADO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA AD-PERPETUAM EFECTO SE DECLARE SU FAVOR LOTE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL BARRIO DE LAS COLONDRINAS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 370.50 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 13.50 METROS COLINDANDO ARROYO Y PROLONGACION DE LA 19; SUR: 16.00 METROS COLINDANDO CON CALLEJON DE 4.00 METROS; ESTE: 26.00 METROS COLINDA CON JOSE DE LA TOVA; OESTE: 26.26 METROS COLINDA CON CALLEJON DE 3.00 METROS. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIASE ESTE JUZGADO DOCE TRINTA HORAS DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. CITESE COLINDANTES Y PERSONAS CREAMSE DEBERO. PRESENTARSE DEMUSTRAR. EXPEDIENTE 1445/89.

GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 16 DE 1989
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ELODIA AGUIRRE ACUNA
RUBRICA
A343 18 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :
ANA LUISA FARFA DE YON Y FRANCISCO MARTIN GARCIA FARFA PROMOVIERON EXPEDIENTE 60/89, JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION AD-PERPETUAM), FIN SE DECLARE HA PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: RANCHO "EL CURAL", CON SUPERFICIE DE 16,261-83 HECTAREAS, DE LA POBLACION DE SONOYTA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 7,500.00 MTS., CON EJIDO DESIERTO DE SONORA Y 5,114.00 MTS., CON SALVADOR SUSUARRIQUI; AL SUR: EN 15,240.00 MTS., CON RANCHO SAN EMETERIO Y EN 8,490.00 MTS., CON RANCHO LOS BOCITOS; AL ESTE: EN 3,424.00 MTS., CON RANCHO EL BULICHI Y 1,740.00 MTS., CON EJIDO DESIERTO DE SONORA Y 1,740.00 MTS., CON TERRENO TERRENO NACIONAL; Y AL OESTE, EN 8,490.00 MTS., CON PRESUNTO TERRENO NACIONAL. INFORMACION RECIBIASE OCHO HORAS DIA VEINTIDOS DE MARZO AÑO EN CURSO. CITESE COLINDANTES Y PERSONAS CREAMSE DEBERO. PRESENTARSE DEMUSTRAR. EXPEDIENTE 1445/89.

GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 16 DE 1989
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ELODIA AGUIRRE ACUNA
RUBRICA
A343 18 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SON.

EDICTO :
PARTES EN ESTE JUICIO PROMOVIO EL DE JURISDICCION VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FAVOR DE QUE SE ME DECLARE PROPIETARIO DEL TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES YA EXISTENTES, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CO-

CON SUPERFICIE DE 2-2302 HAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE: CON MANUEL LOPEZ DURON, AL SUR: CON PROPIEDAD DE ADOLFO MALDONADO NORIEGA, AL ESTE: CON PROPIEDAD DE MANUEL LOPEZ DURON, AL OESTE: CON PROPIEDAD DE MANUEL LOPEZ DURON. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SI VALE-DOY FE.

URES, SONORA, A 16 DE FEBRERO DE 1989
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ARMANDO RODRIGUEZ GOMEZ
RUBRICA

A349 18 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO :
RADICOSE EN ESTE JUZGADO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR MANUEL LOPEZ LOPEZ EXPEDIENTE NUMERO 60/89, PARA QUE SE DECLARE PROPIETARIO DE UNA FRACCION DE TERRENO RUSTICO DENOMINADO LOS CUMAROS, CON SUPERFICIE DE 2-22-43 HAS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE: CON CALLEJON DE PUERTO DE TUBOS, AL SUR: CON PROPIEDAD DE PICO LOPEZ LOPEZ, AL ESTE: CON CAMINO REAL, AL OESTE: CON PROPIEDAD DE BENITO JUAREZ Y LORENZO JUAREZ. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, A 16 DE FEBRERO DE 1989
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ARMANDO RODRIGUEZ GOMEZ
RUBRICA

A350 18 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO :
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR ROSARIO ENRIQUEZ ALVAREZ, EXP. No.139/88, OBJETO DECLARESELE PROPIETARIO PRESCRIPCION PREDIO RUSTICO EL MESQUITON, ALAMOS, SONORA, SUPERFICIE 29-51-98 HECTAREAS. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: RAMON RENE LUCERO COTA, SUR: ROSARIO ENRIQUEZ FELIX, ESTE: TIMURCIO MARTINEZ QUIÑONEZ Y OESTE: CAMINO TERRACERIA ALAMOS-CUCHUJAQUE. INFORMACION RECIBIASE LAS DIEZ HORAS VEINTIDOS DE MARZO AÑO EN CURSO.

ALAMOS, SONORA, FEBRERO 16 DE 1989
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ELODIA AGUIRRE ACUNA
RUBRICA

A351 18 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA

EDICTO :
PARTES EN ESTE JUICIO PROMOVIO EL DE JURISDICCION VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FAVOR DE QUE SE ME DECLARE PROPIETARIO DEL TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES YA EXISTENTES, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CO-

LINDANCIAS: AL NORTE: 10.00 METROS CON AV. SINALOA; AL SUR: 10.00 METROS CON - FRACCION DEL LOTE No.23; AL ESTE: 18.00 METROS CON LOTE No.21; Y AL OESTE:18.00 METROS CON LOTE No.23-BIS, CON UNA SUPERFICIE DE 180 METROS CUADRADOS. INFORMACION TESTIMONIAL, RECIBIRASE EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE TREINTA HORAS. EXP. No.63/88.

CANANEA, SONORA, A 17 DE ENERO DE 1989
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA

A352 18 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :

CONRADO MOLINA TERAN, PROMOVIO ESTE JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA, JUICIO - JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 4/89, FIN DECLARESE PRESCRITA SU FAVOR FRACCION TERRENO DENOMINADO "MESA DEL DATIL" SUPERFICIE 25-00-00 VEINTICINCO HECTAREAS APROXIMADAMENTE, UBICADO COMISARIA TEPOCA, MUNICIPIO YECORA, SONORA, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE: PREDIO EL SOTOLITO PROPIEDAD GABRIEL GONZALEZ; - SUR: PROPIEDAD CARLOS MELENDREZ NAVARRO; ESTE: ARROYO SAN COSME; OESTE: PREDIO LAS MESITAS PROPIEDAD HEREDEROS SANTOS - HOLGUIN. JUEZ SEÑALO ONCE HORAS DIA VEINTIOCHO MARZO PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL - OFRECIDA.

SAHUARIPA, SONORA, A 30 DE ENERO DE 1989
SECRETARIA DEL JUZGADO
C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO
RUBRICA

A353 18 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :

CONRADO MOLINA TERAN, PROMOVIO ESTE JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 5/89, FIN DECLARESE PRESCRITA SU FAVOR FRACCION TERRENO DENOMINADO "EL PALMARITO", SUPERFICIE 110-00-00 CIENTO DIEZ HECTAREAS APROXIMADAMENTE, UBICADO COMISARIA TEPOCA, MUNICIPIO YECORA, SONORA, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE: PROPIEDAD SEÑORES RICARDO GONZALEZ Y AUDELIA CURLANGO; SUR: PROPIEDAD JESUS VALENZUELA; ESTE: TERRENO LIBRE SAN COSME; OESTE: - PROPIEDAD ERNESTO SALAS. JUEZ SEÑALO - TRECE HORAS DIA VEINTIOCHO MARZO PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA.

SAHUARIPA, SONORA, A 30 DE ENERO DE 1989
SECRETARIA DEL JUZGADO
C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO
RUBRICA

A354 18 21 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXP. 1041/88.-BERTHA ATONDO SANTACRUZ DE CAÑEZ, PROMOVIO J.V. INFORMACION DE DOMINIO, OBJETO, DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: "UNA FRACCION DE TERRENO LOCALIZADA AL SUROESTE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE 900.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 33.00 M., CON PROPIEDAD DE JOSE J. DABDOUB; AL SUR:41.00 M., CON PRIVADA CAJEME; AL ESTE: 20.00 M., CON OSCAR SOTO Y MARIA JESUS H. - DE SOTO; AL OESTE: 24.00 M., CON PROPIEDAD DE JOSE J. DABDOUB. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS DIEZ HORAS, DEL DIA TRES DE ABRIL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCIMIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DERECHO, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

H. NOGALES, SONORA, 17 DE FEBRERO DE 1989
EL C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. LAURA E. PALAFOX
RUBRICA

A362 18 21 24

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

LIC. RAMON ANGEL BUJANDA WONG, COMO APODERADO DE LA SEÑORA DOLORES ESTRADA ALCANTAR, PROMOVIO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), A FIN DE QUE SE DECLARE PROPIETARIA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION EXISTENTE, UBICADO EN BOULEVARD TRANSVERSAL No.7, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 11.23 CON PROPIEDAD DE LUIS EDUARDO URREA; AL SUR: EN 12.95 METROS - CON BOULEVARD TRANSVERSAL; AL ESTE: EN 47.80 METROS CON SICFRIDO SOTELO GARZA; Y AL OESTE: EN 45.80 METROS CON ALICIA PAVLOVICH DE SALAZAR, CON SUPERFICIE DE 557 METROS CUADRADOS, SEÑALANDOSE FECHA INFORMACION TESTIMONIAL, 11.00 HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL PRESENTE AÑO. - CITESE AL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, ASI COMO COLINDANTES. EXPEDIENTE 690/88.

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO, 22 DE 1989
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
RENE RAMIREZ ORTIZ
RUBRICA

A364 18 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :

JOSUE VILLALOBOS DUARTE, PROMOVIO ESTE - JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 82/88, FIN DECLARESE PRESCRITA SU FAVOR TIERRA DE AGRICULTURA DE RIEGO DENOMINADA "LA GALERA", CON SUPERFICIE 2-59-60 DOS HECTAREAS, CINCUENTA Y NUEVE AREAS, SESENTA CENTIAREAS, UBICADA

LADO SUR ESTA CIUDAD DE SAHUARIPA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 220.00 METROS CON PROPIEDAD DE - ALEJANDRO PACHECO Y EPIFANIO VALDEZ; - SUR: 220.00 METROS CON ARROYO BAVITACORA; ESTE: 118.00 METROS CON RIO SAHUARIPA; - OESTE: 118.00 METROS CON ALEJANDRO PACHECO. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DIA DIEZ - ABRIL, PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.

SAHUARIPA, SONORA, 22 DE FEBRERO DE 1989
LA SECRETARIA DEL JUZGADO
C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO
RUBRICA

A370 18 21 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUANA JEREZ GARCIA, PROMOVIDO ESTE JUZGADO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, AD-PERPETUUM, EFECTO SE DECLARE SU FAVOR TERRENO URBANO EN EL CONSTRUIDO, UBICADO CALLE 25 ENTRE BOULEVARD - GARCIA LOPEZ Y AVENIDA XIX DEL PLANO - OFICIAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE 214.806 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 27.78 METROS, PROP. PRIVADA; SUR, 29.88 METROS CON ALICIA FLORES MONTOYA; ESTE, 7.50 METROS CON CALLE 25; OESTE, 7.50 - METROS CON TERRENO BALDIO. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO EN - CURSO, ESTE JUZGADO. CITESE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO. EXPEDIENTE 97/89.-

GUAYMAS, SONORA, ENERO 25 DE 1989
LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
C.LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA

A222 12 15 18

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: RAMON QUIJADA TERAN, SILVIA ZATARAIN DE QUIJADA. RADICASE JUICIO - SUMARIO CIVIL, SOBRE CUMPLIMIENTO DE - CONTRATO VERBAL DE COMPRA-VENTA, PROMOVIENDO LORENZO MEDINA ORTEGA, HACIENDOSE SABER QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACEFLO - ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU - DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE No. 2201/87.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. DELIA FONTES CORDOVA
RUBRICA

A355 18 21 25

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA PRIMERA ALMONEDA. JUICIO - EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2374/82, PROMOVIDO POR EL C. GUSTAVO - LOPEZ ESCALANTE, EN CONTRA JESUS RAFAEL ALVAREZ RUIZ, SEÑALANDOSE DIEZ HORAS - DEL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, TENDRA LUGAR, EN ESTE H. JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: 1.-DOS FRACCIONES DE TERRENO RUSTICO Y CONSTRUCCIONES FORMANDO UNA SOLA UNIDAD CONOCIDA COMO "LA ATLANTIDA" UBICADOS EN LA COSTA DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE - DE 25-00-00 HECTAREAS CADA UNA:A).-MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN 1,000.00 - MTS. CON CAMPO AGRICOLA "LA JOYA", SUR: EN 1,000.00 MTS. CON MIRIAM IMELDA GONZALEZ, ESTE: EN 250.00 MTS. CON CAMPO - AGRICOLA "LA JOYA", OESTE: EN 250.00 - MTS. CON ELBA LOPEZ ALVAREZ. B).-MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN 1,000.00 MTS. CON CAMPO AGRICOLA "LA JOYA", SUR: EN - 1,000.00 MTS. CON MARTIN ALVAREZ LOPEZ, ESTE: EN 250.00 MTS. CON JESUS RAFAEL ALVAREZ, OESTE: EN 250.00 MTS. CON PREDIO LA "PROVIDENCIA". PROPIEDAD INSCRITA BAJO NUMERO 112,299, LIBRO 202, SECCION PRIMERA, DE FECHA ENERO 13 DE 1982, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. AVALUO FISICO DIRECTO DE LAS DOS FRACCIONES: \$ 22'500,000.00. C).-CONSTRUCCIONES EN LAS DOS FRACCIONES DE TERRENO RUSTICO CONOCIDO - COMO "LA ATLANTIDA". CASA PRINCIPAL - \$7'000,000.00, CASAS RUSTICAS \$1'700,000.00, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE PARA AMBOS PREDIOS Y CONSTRUCCIONES LA - CANTIDAD DE \$31'200,000.00 M.N. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. II.-TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADA EN CALLE IGNACIO ROMERO Y DR. EDUARDO LEVER, HERMOSILLO, SON., SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN 24.40 MTS. CON CALLE DR. EDUARDO LEVER, SUR: EN 26.00 MTS. CON TERRENO INVADIDO POR ARSENIO RIVERA MTZ. ESTE: EN 24.40 MTS. CON CALLE IGNACIO ROMERO, OESTE: EN 23.35 MTS. CON TERRENO PROPIEDAD DE JOSE DE LA FUENTE R. PROPIEDAD INSCRITA BAJO NUMERO 88,138, - DEL LIBRO 162, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA AGOSTO 23 DE 1977, DEL REGISTRO - PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN ESTA CIUDAD. SIRVIENDO DE BASE PARA - REMATE LA CANTIDAD DE \$16'026,000.00 M.N. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SONORA, 27 DE FEBRERO DE 1989
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. RENE PIÑA
RUBRICA

A365 18 19 20

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. BENJAMIN DIAZ NAME, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE BENJAMIN DIAZ NAME, QUE - MEDIANTE AUTO DE FEBRERO DOS DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, RELATIVO AL JUICIO 493/83, DE MEDIOS PREPARATORIOS, PROMOVIDO POR ARQ. JORGE ERNESTO GUERRERO DEL MONTE EN CONTRA DEL C.P. BENJAMIN DIAZ NAME, SE FIJARON LAS TRECE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR LA DECLARACION BAJO PROTESTA DE USTED, EN ESTE JUZGADO APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LE IMPONDRA UNA MULTA DE \$ 2,000.00 M.N., MISMA QUE INGRESARA AL FONDO DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. GLORIA SOLEDAD CONDE ORTIZ
RUBRICA

A344 18 19 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR MARTHA ISELA GRANADOS ZAMORA EN CONTRA DE SALVADOR OSUNA CHAVEZ, ORDENOSE EMPLAZAR ESTE ULTIMO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA Y OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, Y PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES, INCLUIDAS CARACTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA PRIMERA. EXPEDIENTE 207/88.

GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 14 DE 1989
LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA

A346 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE 219/85, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ALTAMIRANO UNZUETA, APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., CONTRA GUILLERMO OLGUIN FIGUEROA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DE PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES EMBARGADOS: LOTE No. 9, MANZANA No.288, CUARTEL SAHUARO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 10.00 METROS CON CALLE ETCHORUPO; AL SUR: 10.00 METROS CON LOTE No.19; AL

ESTE: 20.00 METROS CON LOTE No.10; Y,AL OESTE: 20.00 METROS CON LOTE No.8.- VALOR COMERCIAL \$240,000.00 SEGUN AVALUO PERICIAL, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS. LOTE No. 10, MANZANA No. 288,- CUARTEL SAHUARO, CON LAS SIGUIENTES - MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 10.00 METROS CON AVENIDA ETCHORUPO; AL SUR: - 10.00 METROS CON LOTE No.20; AL ESTE: 20.00 METROS CON CALLE CARLOS BALDERRAMA Y, AL OESTE: 20.00 METROS CON LOTE No.9. VALOR COMERCIAL \$276,000.00, SEGUN AVALUO PERICIAL. SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS. SIRVIENDO BASE REMATE \$516,000.00 MENOS EL 10% Y SERA POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.

HERMOSILLO, SON. 22 DE FEBRERO DE 1989
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
P. LIC. SERGIO BAYLISS BERNAL
RUBRICA

A368 18 19 20

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2741/86, PROMOVIDO SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA DE HERMOSILLO, S.C.L., VS. ENRIQUE SERRANO GRIJALVA, SEÑALARONSE DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIECISEIS DE MARZO PROXIMO, CELEBRARSE REMATE TERCERA ALMONEDA SIN SUJECION A TIPO, SIGUIENTE BIEN: CASA MARCADA CON EL NUMERO 145 DE LA CALLE DOCTOR PALIZA, DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, MISMO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 323.4375 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 10.35 METROS, PROPIEDAD PARTICULAR; SUR: 10.35 METROS, CALLE DOCTOR PALIZA; - ORIENTE: 31.25 METROS, PROPIEDAD DE LUCAS Y ALEJANDRO SUGICH Y; PONIENTE 31.25 METROS, PROPIEDAD DE RIGOBERTO CABANILLAS GAXIOLA. VALOR SEGUN AVALUO PERICIAL \$56'725,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 27 DE 1989
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
DELIA FONTES CORDOVA
RUBRICA

A371 18 19 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) PROMOVIDO POR FRANCISCA VEGA SOBERANES DE TORRES EN CONTRA DE ANTONIO GUTIERREZ MARQUEZ Y OTRO, ORDENOSE EMPLAZAR MEDIO EDICTO ESTE ULTIMO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA, OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE HACER VALER: ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO DENTRO DE DICHO TERMINO, DONDE OIR Y RE-

CIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI ULTERIORES SURTIRAN EFECTOS - ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS SIMPLES - TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA SEGUNDA. EXPEDIENTE 326/88.

GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 13 DE 1989
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA

A331 17 18 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SONORA

EDICTO :

SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SEVERO CENICEROS LOSOYA PROMUEVE EN ESTE JUZGADO J.V. (ACREDITAR HECHOS DE POSESION), A FIN DECLARARSE PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD. AL NORTE: 20.00 METROS CON AVENIDA NAYARIT, AL SUR: 20.00 METROS CON CALLEJON NAYARIT, AL ESTE: 45.00 METROS CON LOTE 7, Y AL OESTE: 45.00 METROS CON LOTE 3. CITASE INTERESADOS HACER VALER SUS DERECHOS TESTIMONIAL CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO; ESTE JUZGADO CITACION C. - AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y COLINDANTES. EXP. 1174/88.

SAN LUIS R.C., SONORA, ENERO 17 DE 1989
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. EVANGELINA ARMENTA VALENZUELA
RUBRICA

A304 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MICAELA TERRAZAS DE VALDEZ EN CONTRA - DE RUBEN GOMEZ MALDONADO Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD - ESTA CIUDAD, ORDENOSE EMPLAZAR POR - EDICTO SEÑOR GOMEZ MALDONADO, PARA QUE DENTRO TERMINO TREINTA DIAS CONTADOS - PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA INSTAURADA SU CONTRA, - OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE HACER VALER: ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD - DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, - APERCIBIDO NO HACERLO ASI ULTERIORES - SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO SU DISPOSICION ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1388/88.

GUAYMAS, SONORA, NOV. 21 DE 1988
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA

A317 16 17 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXP. 48/89.- SILVERIO VAZQUEZ VALENZUELA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FIN DE DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE: MITAD NORTE - LOTES 68 y 78 CUADRILATERO XX COLONIA - SAN PEDRO RIO MAYO, ETCHOJOA, SONORA, - SUPERFICIE 3-00-00 HAS., COLINDANCIAS - SIGUIENTES: NORTE ANGUEL(SIC)VELAZQUEZ; SUR FELIX VALENZUELA; ESTE GENARO VAZQUEZ Y OESTE REYNA L. DE ROCHIN. SEÑALANDOSE ONCE HORAS TRES DE MARZO 1989, TESTIMONIAL ESTE JUZGADO.-

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA
A231 12 15 18 RUBRICA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

EXP. 46/89.- NESTOR BAYPOLI MOROYOQUI Y BERNARDA BAYPOLI MOROYOQUI, PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD FIN DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCIONES LOTES 52 y 53 CUADRILATERO XXIV COLONIA SAN PEDRO RIO - MAYO, SUPERFICIE 3-00-65 HAS., SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE CESAR LIBORIO - AGUILERA TRUJILLO; SUR CANAL BACOBAMPO; ESTE MICAELA NEYOY ALAMEA Y OESTE FRANCISCO LEYVA JATOMEA. SEÑALANDOSE ONCE HORAS DOS MARZO 1989, INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA.
RUBRICA

A232 12 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO :

BARTOLO REINA VINGOCHEA, PROMOVIO JUICIO ORDINARIO CIVIL, CONTRA OLIVIA GARCIA RIVERA, LEOBARDO ANTONIO GARCIA RIVERA, ARMIDA MARQUEZ VDA. DE GARCIA, - OSCAR DAVID GARCIA MARQUEZ, CIRA CANDELARIA GARCIA MARQUEZ, ZOILA MARITZA - GARCIA MARQUEZ, CARLOS ENRIQUE GARCIA ZARIÑAN, HACIENDOLES SABER TIENEN 30 - DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA - CONTESTAR DEMANDA, COPIAS DE TRASLADO DISPOSICION ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 1513/88.

CABORCA, SONORA, ENERO 9 1988
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA
RUBRICA

A319 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS RODRIGUEZ RIVERO, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO - TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 169/89.

GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 6 DE 1989
LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA

A342 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MARIA TAPIA VERDUGO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE ABRIL DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - 842/88.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A345 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXP. 36/89.-RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO MANUEL RIVERA LLAMAS, PROMOVIO CARMEN RAMIREZ MEZA DE SKINNER, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ TREINTA HORAS SIETE MARZO - PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGADO.

H. NOGALES, SONORA, 27 DE ENERO 1989
C. SECRETARIA SEGUNDA
P. LIC. CECILIA ZATARAIN MORENO
RUBRICA

A347 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE LUIS ROJO OSUNA, CONVOCASE QUIENES - CREANSE DERECHO DEDUCIRLO TERMINO, JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DIA DIECISEIS DE MARZO PROXIMO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 18/89.

GUAYMAS, SONORA, ENERO 20 DE 1989
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA

A357 BIS 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR MANUEL CALDERON, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DIA TREINTA Y UNO DE MARZO AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 61/89.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRIQUEZ
RUBRICA

A356 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO MUNGUIA SANTOS, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DIEZ HORAS DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO - EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - 1593/88.

GUAYMAS, SONORA, ENERO 26 DE 1989
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA

A357 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO MARTINEZ BORQUEZ, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO, DEDUCIRLOS TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - 1998/88.

GUAYMAS, SONORA, ENERO 10 DE 1989
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. JESUS LEYVA CHAVEZ
RUBRICA

A358 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERONIMO CAMACHO GARCIA Y MERCEDES VILLEGAS DE CAMACHO, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS, SEÑALANDOSE DIEZ HORAS DIA - TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 213/89.

GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 13 DE 1989
LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
C. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA

A359 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MODESTA CASTRO ACOSTA, - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE - MARZO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 39/89.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
IRMA MEZA VEGA
RUBRICA

A279 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO :
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MARIA - VALENZUELA GRADILLAS. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE, DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES; PRESENTENSE A DEDUCIRLO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO, EL SEIS DE - MARZO DE 1989, A LAS 12.00 HORAS. EXP. No. 504/87.

H. CABORCA, SONORA, 7 DE FEBRERO DE 1989.
EL SECRETARIO DE ACUERDO CIVIL
WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA
RUBRICA

A282 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. ROBERTO MORENO NAVARRO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 13.00 HRS. 30 DE MARZO DE 1989, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 249/89.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
I.C. SANDRA CONTRERAS ROSS
RUBRICA

A284 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. FRANCISCO MORENO - NAVARRO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11.00 HRS. DIA 28 DE MARZO DE 1989, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 250/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A285 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILDARDO CASTRO GARCIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE - MARZO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 186/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A290 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ELENA DURAN LEYVA DE RAMIREZ, CONVOQUESE QUIENES CONSIDEREN DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO, DOCE HORAS TREINTA DE MARZO 1989. EXPEDIENTE 85/89.

CABORCA, SONORA, 13 FEBRERO 1989
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
WILFRIDO SANCHEZ ESQUERRA
RUBRICA

A291 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOEL IBARRA VALENZUELA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - NUMERO 20/89.

20 DE ENERO DE 1989
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES
RUBRICA

A293 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL - SEÑOR ALEJANDRO QUIROGA LOPEZ. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES; PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO - DE ALBACEA, CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO EL DIA TRES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, - A LAS DIEZ HORAS. EXP. No. 39/89.

CANANEA, SONORA, A 3 DE FEBRERO DE 1989
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA

A296 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICENTE BRACAMONTES MANZO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 11.30 HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1869/88.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS
RUBRICA

A360 18 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO :
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO PLACENCIA FONTES. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES; PRESENTESE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO EL DIA ONCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS DOCE HORAS. EXP. No.53/89.

CANANEA, SONORA, A 14 DE FEBRERO DE 1989
SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL
C. LUCIA GARCIA DIAZ
RUBRICA

A363 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO ROMO ARVIZU. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10.00 HORAS 20 DE MARZO PRESENTE AÑO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2701/88.

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA CONTRERAS ROSS
RUBRICA

A366 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANGELITA PAVLOVICH VDA. DE VUCOVICH. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA CINCO DE ABRIL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 102/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A361 18 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUIN MARTINEZ ENCISO Y GUADALUPE ELIAS SASTURIAN. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 9.30 HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 280/89.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A367 18 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS VELARDE. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE (29) DE MARZO AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE No.129/89.

H. NOGALES, SONORA, 21 DE FEBRERO DE 1989
LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRIQUEZ
RUBRICA

A369 18 21

BIENES DE VICENTE BRACAMONTES MANZO.	31
BIENES DE FRANCISCO PLASCENCIA FONTES.	"
BIENES DE ARMANDO ROMO ARVIZU.	"
BIENES DE ANGELITA PAVLOVICH VDA. DE VUCOVICH.	"
BIENES DE JOAQUIN MARTINEZ ENCISO Y GUADALUPE ELIAS S. .	"
BIENES DE JOSE LUIS VELARDE.	"

BOLETIN OFICIAL

Garmendia No.157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora - Tel. 3-23-67

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.	\$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION.	\$179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO.	\$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS.	\$143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO.	\$222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA.	\$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO.	\$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA.	\$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. .	\$ 2,157.00

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.